V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

37116 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por distribución como Condesa de Benalúa.*

La sucesión como Condesa de Benalúa, ha sido solicitada por doña Almudena de los Ángeles García y Medinilla, a consecuencia de la distribución efectuada por su madre, doña María Teresa de Medinilla y Bernales, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan alegar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 8 de octubre de 2026.- La Directora, Elisa Carolina de Santos Canalejo.

ID: A260048538-1

cve: BOE-B-2026-37116
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde